

# Reunión del Comité de Contabilidad y Presupuesto de Banca Central



BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ Y CEMLA

Lima, Perú

7 al 8 de febrero de 2000

Idioma: Español e inglés con traducción simultánea

---

## Participantes:

Institución	Nombre	Cargo/Area
Banco de la República (Colombia)	Jairo Contreras	Contador General
Banco de México	Jesús Alonso	Gerente de Contabilidad
Banco Central de Reserva del Perú	Emilio Pallete Carmen Aguilar Luis Valdivia	Gerente de Contabilidad Subgerente de Contaduría
Banco Central de la República Dominicana	Tomás Aybar	Contador General
Banco Central de Trinidad y Tobago	Hollis De Four	Manager, Finance & Accounting
Banco Central del Uruguay	Jorge San Vicente	Gerente de Contabilidad
Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA)	Fernando Sánchez Cuadros	Secretario Técnico de Reuniones de Banca Central

## Agenda de Trabajo:

1. Procedimiento para aprobar los Estándares de contabilidad elaborados por el Comité.
2. Revisión de tareas asignadas.
3. VII Reunión sobre Aspectos Contables y Presupuestales de Banca Central.
4. Estructura del Comité.
5. VIII Reunión sobre Aspectos Contables y Presupuestales de Banca Central.

**Acuerdos:**

1. Procedimientos para aprobar los Estándares de Contabilidad elaborados por el Comité:

- Las propuestas de estándares serán presentadas en el Comité, que discutirá sus contenidos y buscará generar un consenso en torno a las modalidades de registro consideradas más adecuadas.
- Aprobados por el Comité, los documentos se colocarán en la página Web del CEMLA. La Secretaría hará el anuncio a través del correo electrónico dirigido a los gerentes de contabilidad de los bancos centrales de la región, solicitando comentarios para una fecha determinada.
- Cumplida la fecha, la Secretaría hará llegar a los miembros del Comité los comentarios recibidos, con el propósito de que el responsable de los registros correspondientes los incorpore de ser posible. En caso contrario se discutirá más ampliamente en el Comité y de ser preciso en la reunión de contabilidad y presupuesto siguiente.
- Una vez aprobados los registros sometidos a discusión se incorporarán a los Estándares.
- Con relación a los criterios de registro de “activos de reserva y operaciones activos de reserva”, que incluye diez registros contables, se consideró que requerían de mayor discusión para lo cual, pasada la VII Reunión, se colocarán en la página Web del CEMLA para realizar el procedimiento de consulta mencionado. Una vez aprobados se incorporarán a los Estándares.
- Con respecto a las otras cuentas del balance, se acordó que en el curso del año 2000 se redactarían propuestas para cada una de las registros contables, con el propósito de ser analizadas en la próxima reunión del Comité y, en su caso, seguirán el procedimiento de consulta establecido. De ser aprobados se presentará el conjunto de Estándares de Contabilidad para la banca central en la Reunión de Gobernadores de septiembre del 2001, con lo que se daría cumplimiento al mandado de la Junta de Gobierno del CEMLA. Por lo tanto la aprobación de los Estándares no se vincula necesariamente con las reuniones periódicas de contabilidad y presupuesto.

2. Revisión de las tareas del Comité:

- Se presentaron propuestas de Estándares de registros para las siguientes cuentas del balance:
  - Convenios de crédito recíproco
  - Especies monetarias
  - Operaciones de regulación bancaria
  - Capital
  - Estado de resultados
- Los documentos se discutieron ampliamente y se aprobaron con recomendaciones y modificaciones para ser presentados en la VII Reunión, analizados en Comisiones y, en su caso, aprobados por el plenario. Se acordó encomendar la elaboración de anexos a los documentos de Estándares de la siguiente manera: *emisión y circulación de billetes* (Jorge San Vicente), *convenios de pagos y créditos recíprocos* (Tomás Aybar y Hollis De Four, ALADI y CARICOM, respectivamente), *operaciones de regulación monetaria* (Banco Central de Chile), y *capital y estado de resultados* (Jesús Alonso). Con relación al documento *capital y estado de resultados* se fijó como fecha límite el 29 de febrero para que los miembros del Comité hicieran llegar sus comentarios y sugerencias a la Secretaría, la que a su vez los transmitirá al señor Jesús Alonso, responsable del documento.

- Con respecto a las metodologías y conceptos para la elaboración de indicadores financieros de banca central, solicitado en la VI Reunión, la Secretaría informó que recibieron únicamente siete respuestas. El Comité consideró recomendable que el CEMLA solicite las metodologías a los bancos centrales que aún no las han enviado para procesar la información y analizar, con base a ella, la posibilidad de elaborar estándares mínimos para la formulación de indicadores financieros de banca central. El señor Jairo Contreras será responsable del procesamiento y análisis de la información y presentará, de disponer del material suficiente, una propuesta en la siguiente reunión del Comité.
  - En lo que se refiere a las actividades de capacitación, se acordó discutir un programa de capacitación regional en la siguiente reunión del Comité.
3. VII Reunión sobre Aspectos Contables y Presupuestales de Banca Central:
- Se llevará a cabo en Lima, Perú del 12 al 14 de junio del presente año, con los auspicios del Banco Central de Reserva del Perú.
4. Estructura del Comité:
- El Comité tomó conocimiento del retiro del señor Patricio Proaño debido a cambios ocurridos en el Banco Central del Ecuador. Toda vez que el Comité debía reducir sus miembros a ocho personas, se acordó no cubrir la vacante. La Vicepresidencia del Comité quedará a cargo del Banco Central de Reserva del Perú.
5. VIII Reunión sobre Aspectos Contables y Presupuestales de Banca Central:
- Se llevará a cabo en el año 2002, la fecha y la sede se definirán en su oportunidad. Se recomendaron dos temas a ser incluidos en el temario para lo cual el Comité preparará en su momento documentos base: a) *presupuesto de banca central* y c) *ajuste por inflación*.

Se consideró recomendable programar la próxima reunión del Comité durante el primer cuatrimestre del año 2001 para analizar los Estándares de registros contables de las cuentas del balance restantes. El señor Tomás Aybar ofreció la sede para dicha reunión en el Banco Central de la República Dominicana.